

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 11 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 35 ms. y se pone á 7 h. 27 ms.
 Sale la luna á 8 h. 35 ms. de la noche y se pone á 4 h. 40 ms. de la mad.^a
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 59 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Girer y Miramont.

Seccion RELIGIOSA.

LA FE Y LOS FALSOS SISTEMAS.

Es indudable que nuestra sociedad atraviesa una época azarosa. En su seno han alzado su frente los caprichos de la pasión, y han venido á turbar su sosiego mil delirios de la humanidad. En vano los genios que nuestro siglo produjera, aunan sus esfuerzos para restablecerlo en su estado normal; en vano se invocan los sagrados principios para resucitar la paz y el orden en el revuelto mundo de las inteligencias. Es que la lucha que se ha trabado en su seno, es una lucha de principios, en la cual se ostentan por una parte los sistemas de la ilusión y las fuerzas de la verdad por otra. Parece que los desvaríos de las generaciones anteriores se han dado cita en nuestro siglo para dar un golpe decisivo contra los altos principios de la fe y de la filosofía. Las sectas filosóficas aparecen hoy reunidas en el atrio del templo de la verdad para insultarla y corromperla. Miétras esperamos el desenlace de esta lucha social y los resultados de esta penosa agitación, demos una mirada á los intereses religiosos, que por ser los intereses vitales de la verdad, nos pueden suministrar importantes datos para juzgar del ver-

dadero estado de nuestra sociedad. La fe aun vive, puesto que vive todavía la sociedad; si desapareciese completamente la fe, desapareciera también la sociedad.

Donde veamos principios que se aunan para llevar á cabo la destrucción, observemos sus tendencias y las veremos dirigidas contra un principio grande y sublime, principio de vida y de fuerza, de entusiasmo y de verdad. La fe.

Miétras los sistemas filosóficos se disputan la gloria de haber cooperado á la grande obra de la civilización; miétras mutuamente se recuerdan los triunfos de sus respectivas doctrinas; miétras se complacen soñando en el día de su triunfo moral; la fe siguiendo su constante marcha va recomponiendo lo que el filosofismo habia destruido, va fortaleciendo tácitamente los fundamentos de su doctrina. Asi cuando los sistemas pretendan socavar los eternos cimientos de la fe, esta se ostentará robusta y fuerte, y los pueblos cansados de ilusiones, conocerán sus verdaderos intereses, trabajarán en su porvenir, repararán sus extravíos, se regenerarán. Y no nos atreveríamos á esperar si con nosotros no lo esperaran privilegiados talentos.

No es nuestro ánimo olvidar las momentáneas conquistas del moderno utopismo sobre los intereses de la fe; pero tampoco se nos oculta que algunos escesos han sido rápidos

como el furor de la tempestad, y la revolución por un instinto natural ha tendido á concentrarse en un orden tan aparente como falso. De ahí la hipocresía, de ahí estas luminosas esposiciones con las cuales cada sistema pretende aparecer como el ángel salvador de la sociedad. Es que se han juzgado débiles para atacar la verdad sin la verdad; es que han conocido que no podrian llevar á cabo la obra de la anarquía, si no se escudasen con ciertos principios que les permitiesen atacar mas vigorosamente la fe.

Sin embargo ¡cuánta diferencia media entre la fe hija del cielo que vivifica nuestra sociedad, y esa otra fe aborto de errados sistemas! La primera eleva la inteligencia humana y la sostiene entre las vicisitudes del tiempo y hace que sus ideas partan de una verdad firme é inmutable; la segunda convierte el acto mas sublime del hombre en un elemento para materializar la misma verdad: aquella es la fórmula de la razón, que se eleva hácia Dios; esta es la obra de la pasión que baja á legalizar el crimen: ambas inauguran una lucha de doctrinas y de principios; combate la filosofía contra el filosofismo; combate la fe contra el orgullo; combate la moral contra el desenfreno.

Tal es en nuestro concepto la situación de los intereses religiosos. El error haciendo su último esfuerzo tiende á confundirse con la ver-

dad para socavarla mas facilmente; pero la verdad sabe y ha sabido neutralizar las aspiraciones del error.

Que el movimiento general de los pueblos sea muy favorable á los principios religiosos, no hay que dudarlo. Los desvaríos del socialismo moderno se han leído con entusiasmo en las páginas de la revolución; pero ¿qué ha hecho este entusiasmo? No ha hecho mas que consagrar víctimas á la ambición, escandalizar á la sociedad con el progreso revolucionario. Los pueblos han tomado en cuenta esos despropósitos.

No ha sucedido así con el Evangelio; este ha sido el código de aquellos cuyas ideas son sumisión y orden, union y verdad. De aquí es que en azarosas circunstancias el Evangelio inspiraba á los pueblos sentimientos de olvido y de perdón, é inoculaba en las sociedades el germen de la caridad cuyo desarrollo será el mas brillante testimonio de los elementos de union y grandeza que constituyen el fondo de nuestra religion. Así se ha manifestado el gran poder moral de la fe, y los falsos sistemas han debido confesar su impotencia para luchar contra las brillantes verdades de la fe católica.

Por una consecuencia natural, repudiados los sistemas por el desengaño, vencidos en la gran lid teórica de los principios, y ateniéndose al juramento que han proferido de sembrar la confusión en el reino de

FOLLETIN.

EL TEATRO EN RUSIA.

(Continuacion.)

La conversacion continúa sobre el mismo asunto en el lenguaje técnico de los jugadores, hasta que pronuncia uno de ellos el nombre del jefe de la cancillería á que pertenecen ambos.

Ivan Petrovitch: (preguntando con ahinco): ¿Habeis visto á Su Escelencia?

Alejandro Ivanovitch: Yo lo creo. Acabo de separarme de él en este momento. Esta mañana hacia bastante frio, y como no dudo que sabeis que tengo la costumbre de llevar una camisa interior de gamuza—es mucho mejor que la franela y es mas suave para el cuerpo—pues como hacia bastante frio, pedí mi piel y fui á casa de Su Escelencia—Su Escelencia duerme! —Espero que se levanté. Entonces... hablamos de diferentes cosas...

Ivan Petrovitch: Se habló de mí?

Alejandro Ivanovitch: Ciertamente; hemos hablado de vos. La conversacion ha sido muy interesante.

Ivan Petrovitch: (con curiosidad): Si... eh? Qué ha dicho Su Escelencia?

Alejandro Ivanovitch: Permitid, permitid que os lo cuente todo por orden... es muy interesante! Su Escelencia me ha preguntado entre otras cosas donde me ocultaba, pues hacia mu-

cho tiempo que no me habia visto, y ha deseado saber donde habia pasado la noche y qué personas se hallaban en la tertulia de ayer. Yo lo he dicho: estaba Pablo-Gregorievitch, Bortchoff y Elias Vladimirovitch Bonbounnitsin. Su Escelencia ha dicho despues de cada nombre: «K'hum! K'hum!» Yo he continuado diciendo: Habia tambien otra persona que vuestra escelencia conocé mucho.

Ivan Petrovitch: Me habeis nombrado á mí?

Alejandro Ivanovitch: ¿Y á quién pensais que haya podido nombrar?

Ivan Petrovitch: Nó lo se.

Alejandro Ivanovitch: Su Escelencia me ha dicho: Quién es?—Yo he respondido: Ivan Petrovitch Barsonkoff—K'hum! K'hum! ha dicho Su Escelencia, es un empleado... (Levanta los ojos y mira los adornos del aposento).—Amigo mio ¡qué todos tan magníficamente pintados! Están pintados por cuenta vuestra ó por cuenta de la Corona?

Ivan Petrovitch: No me ha costado nada, es una habitacion de la Corona.

Alejandro Ivanovitch: Pues está muy bien, muy bien! Todo muy natural; la lira, los tambores, las ninfas y los faunos...

Ivan Petrovitch: (con impaciencia): ¿Pero qué ha dicho de mí Su Escelencia?

Alejandro Ivanovitch: Ah! sí... me olvidaba ¿Qué ha dicho?

Ivan Petrovitch: Deciais que Su Escelencia habia dicho: K'hum! y que añadió: es un empleado...

Alejandro Ivanovitch: Sí, sí, sí; ha dicho: Es un empleado... que... sirve en mis oficinas. Des-

pues de lo cual no ha sido tan interesante la conversacion, porque hemos hablado de cosas triviales.

Gogol y Griboedoff no han podido abastecer los teatros de Rusia, y aunque frecuentemente se ven en los carteles anuncios de comedias llamadas espresamente *originales*, la mayor parte de las obras que se representan en la escena rusa, se reducen á dramas y vaudevilles franceses con disfraz moscovita. Un amor sincero al arte en algunos, el deseo de emancipar al teatro ruso del enorme tributo que paga al extranjero en otros, y en todos, la noble ambición de gloria, ha originado ensayos animosos y tanto mas dignos de elogio, cuanto que la mayor parte del público está muy poco dispuesto á aplaudir las producciones indígenas.

No queremos incurrir en una vana presuncion fallando de un modo decisivo sobre el mérito de estos escritores, cuya mayor parte vive aun, y de los cuales no puede pronunciarse la última crítica, pues en la misma Rusia están divididas las opiniones al juzgarlos. M. Miboukoff no nombra á nadie despues de Gogol en su revista del movimiento literario en nuestra época, y si M. Zelenetsky manifiesta ménos desden para con los contemporáneos y émulos del autor del *Revisor*, afirma que el arte dramático es el ramo de la literatura rusa que ha progresado ménos en estos últimos años. «El drama, dice, es el género de poesía que ménos ha prosperado en nuestros dias; nuestro teatro, lo mismo que el de la mayor parte de las naciones de Europa, se alimenta de bailes, óperas y vaudevilles, y la crítica tiene poco que hacer con lo que se pre-

senta al público.» Este silencio que menciona Zelenetsky, y la condenacion con que encabeza su trabajo, no alogan en favor de las obras escénicas actuales, especialmente cuando se recuerda la elevada posición que ocupan en la opinion pública M. Miloukoff y Zelenetsky, cuyas obras son clásicas y oficiales de San Petersburgo. No obstante, nos tomaremos la libertad de decir que su juicio es en esceso severo, relativamente á la comedia.

La comedia moderna cuenta algunos ingenios notables, al frente de los cuales es forzoso colocar á M. Zagoskina (muerto hace un año en Moscou), autor de muchas novelas célebres y hasta populares, si es que pueda usarse este adjetivo hablando de Rusia. Su novela histórica *Sourg Milosta* en particular, alcanzó desde su aparicion, hace veinte y cinco años, una boga en Rusia; comparable solo á las de Walter Scott en Inglaterra y Francia. Las ocho ó diez novelas que publicó despues sostuvieron la fama de la primera, pero no la aumentaron. Zagoskina ha comprendido perfectamente el espíritu del pueblo ruso, su genio festivo, su afición á la burla y su fina hombría de bien; la mayor parte de los caracteres que ha creado son verdaderos y simpáticos, y aun que cuenta con demasiada prolijidad, como todos los rusos, maneja muy bien el diálogo, y sobresale en particular en las situaciones jocosas. El título de novelas históricas que ha dado á sus pinturas de costumbres no es, á nuestro modo de ver, el mas aplicable, pues Zagoskina hacia muy poco caso de la verdad histórica. Su objeto se dirigia á describir el espíritu de la nación, nó

la verdad, han emprendido una táctica con la cual marchan precipitadamente hacia la muerte.

La muerte del error es su propio desarrollo; esta idea felizmente emitida por un ilustre escritor véase confirmada hoy en la actual marcha de los sistemas. Cansados de luchar teóricamente con las doctrinas de la verdad, han inaugurado su lucha práctica, y á las sublimes y sociales virtudes que el Evangelio prescribe, han opuesto todos los placeres que el corazón apetece: los delirios del amor, los caprichos del orgullo, las locuras del delirio, las escetricidades de la ilusión. Así el error nos ha manifestado su vida práctica, vida de conmoción, de desorden, de desenfreno, con la cual los derechos vacilan, la justicia desaparece, y al orden sucede el caos; á la tranquilidad la subversión, la anarquía, la muerte.

Hoy el error fortalecido con su hipocresía va seduciendo á los pueblos, va transformándolos lentamente: el día en que reconociéndose bastante fuerte para combatir los sagrados fueros de la fe, inaugurará su lucha definitiva, entónces presenciaremos la derrota del error.

Bajo este aspecto debemos desear un combate decisivo entre los principios de la fe y de los falsos sistemas; debemos desear que el error defienda abiertamente sus intereses; en esta lucha los intereses de la fe triunfarán sin duda, porque el término del error es la muerte, como el término de la verdad es la gloria. —E. M. V. (Ancora.)

Leemos en el *Católico*:

Hace ya algunos días que con referencia á noticias de Roma hablamos del llamamiento de los generales de las órdenes religiosas al Vaticano y del proyecto de modificación ó reforma de que se suponía ser objeto ese llamamiento hecho por Su Santidad. Hoy podemos dar algunos más pormenores, pues se nos comunica una carta de Roma de mediados de este mes, que dice así:

«No dudo estarás impaciente es-

los acontecimientos que abundan en sus anales, y llevaba á cabo su pensamiento con ménos peligro, apoyando los hechos y críticas en sucesos históricos, que si se hubiese ceñido á su fantasía ó adoptado la época contemporánea. Si sus héroes tuvieran una fisonomía más marcada, ménos sentimentalismo, y se movieran con un fin más determinado y preciso, las novelas de Zagorskina podrían ser colocadas entre las mejores obras de este género.

Sus comedias tienen los mismos defectos y bellezas: la intriga es débil, mal enlazada, y la acción lenta, pero abundante en situaciones felices, y el diálogo es animado, interesante y de buen tono en estas escenas. Los rusos tienen tanto gusto en verse pintados al natural, que les importa muy poco que sea bueno ó malo el cuadro donde los coloca el pintor, y un autor dramático ruso puede contar con el éxito seguro, cuando presenta un cuadro de costumbres nacionales con detalles bien conocidos y que resalten, aunque el argumento carezca de sentido común y no tenga el drama movimiento. Zagorskina ha abusado más de una vez de esta debilidad de los rusos, al hacerles su retrato, cuidándose muy poco de las reglas del gusto literario.

Un exámen muy prolijo del teatro de Zagorskina excedería los límites que nos hemos propuesto, pero, abrazáremos en pocas líneas cuanto tenemos intención de decir acerca sus obras, citando además alguna de sus escenas para completar nuestro objeto.

Zagorskina goza de un espíritu de observación finísimo, tanto en sus novelas como en sus dra-

perando te diga si hay algo relativo á modificaciones en la profesión religiosa; y con razón, si has leído una indicación del *Univers* de París, que aludía á lo mismo. Te diré lo que sé de buena tinta, como suele decirse, pero haciéndote una prevención que es hija de una larga experiencia, y es que en ciertos puntos leas con cautela el *Univers* y tengas presente la máxima favorita de Chateaubriand, que el francés nunca aprende. Sigamos pues.

El Santo Padre llamó á los generales de todas las órdenes, les manifestó sus sentimientos y determinada opinión sobre la oportunidad de la profesión simple por algunos años para probar más y más la vocación religiosa. Todos los superiores generales escucharon en silencio y acataron con el debido respeto las palabras del gran Pontífice. Así debía esperarse de los hijos y representantes de tantos patriarcas que dan gloria á la Iglesia, y cuyas marmóreas estatuas forman parte de las maravillas del Vaticano, no cabiendo poca gloria á la España, que á su grandeza puede con orgullo añadir la de la gran Teresa de Jesús, única heroína que figura entre los Benitos é Ignacios de Loyola. Roma, que aunque maestra del universo, no se desdena de oír y escuchar á los pequeños, abrió campo bondadoso y explícito, para que los generales hablasen; y preguntados por Su Santidad emitieron sus ideas con aquella santa libertad que inspira la bondad de un padre y la sumisión de unos hijos que profesan inmediata obediencia á la Cabeza de la Iglesia.

Redactada una reverente exposición por todos los superiores generales presentaron en ella á Su Santidad aquellas reflexiones que la doctrina, la experiencia y la santidad del claustro les inspiraban. La verdad escuchó á la verdad; Roma, *lumen de lumine*, no cerró sus ojos á aquellos destellos de luz manifestados por una corporación tan virtuosa como sabia, tan humilde como decorosa.

Así las cosas todo cambió de aspecto, y nada se ha acordado aun-

mas, y son objeto de su delicada sátira los ridículos de provincia y los de la baja nobleza de oficina.

La comedia que mas gusta al público es la que tiene por título *M. Bogotonoff* (esta palabra significa el rico) ó *el Provincial en San Petersburgo*. Hay en ella escenas tan extrañas y recargadas, que más parecen caricaturas que copias de la realidad.

M. Bogotonoff, persona rica, grosera, presumida como financiero clásico ó insolente como agiotista moderno, recibe en su palacio de San Petersburgo la visita de su amigo Miroslavskoi, quien le presenta una persona que merece su amistad, pero que aunque es conde, vive en provincia y tiene un aspecto bastante vulgar.

«Miroslavskoi: Querido, te recomiendo y presento el amigo de quien te he hablado esta mañana. (El conde hace un pequeño saludo.)

Bogotonoff: Ah... sí, sí; me acuerdo...

El conde: Caballero, hace mucho tiempo que deseaba este honor.

Bogotonoff: Bien... muy bien! (con frialdad é indicándole una silla cerca de la puerta) sentaos allí, amigo mio.

Miroslavski: (en voz baja á Bogotonoff) ¿Qué haces? Has de saber...

Bogotonoff: Ya sé, ya sé... algún hidalguito...

Miroslavskoi: Mira que te vas á arrepentir de lo que haces.

Bogotonoff: Si, eh? mira qué figurilla tiene nuestro hombre! Vamos; siéntate (Miroslavskoi se sienta en un sofá y Bogotonoff en un sillón.

—Momentos de silencio.—Bogotonoff al conde que se ha quedado en pié.) No soy orgulloso, tomad asiento. (El conde se sienta.)

Se tomarán algunas disposiciones que llenarán los deseos de Su Santidad y no afectarán al punto casi esencial, si puede decirse así, y constitutivo de la vida monástica. Es indudable que la facilidad de acceso á la secularización y la longanimidad para admitir han quitado mucho lustre á unas instituciones cuya mejor apología es la guerra abierta que les hace la falsa filosofía. La facilidad en secularizar forma díscolos y hace apóstatas; la longanimidad en admitir engendra hijos que devoran su madre, eleva á seres raquítricos que maldicen su origen, y que después de ser ilustres por el claustro, niegan la única divisa que inmortaliza al hombre, cuando hasta la muerte conserva el timbre de su profesión gloriosa.

Se han recibido de España escritos eruditos de personas competentes, que están identificados con los mismos sentimientos que han presentado á Su Santidad los generales en Roma. Yo me glorío cuando el espíritu del claustro, que anima á los buenos religiosos de ahí, se hace sentir en estas altas regiones. Santa cosa es clamar, porque clamando é insistiendo, si no se adelanta, no se retrocede, y no retroceder, es ganar. Siempre me reservo alguna cosa que *abscondita est in mysterio*. Tiempo al tiempo y allá veremos.

Hagamos una digresión algo extraña á nuestro asunto, pero lógica, si atendemos á que pasamos y vivimos muy metidos en un confuso laberinto, y sin descubrir el hilo de Ariadna, que nos saque de él como á Teseo. El *Univers* de París parece no está muy bien con el emperador de Rusia. Así lo infero, porque con oportunidad y sin ella esgrime su espada sangrienta contra el autócrata. ¿Cuánto pueden los sentimientos religiosos! En verdad que la fe toma nuevo brio, cuando se lee el *Univers* entonando sus cantos fúnebres, porque el autócrata ha transformado en campamentos militares los monasterios de Polonia... ¡Pero qué anomalía! No advierte el *Univers* que se cumple en su aserto, al pié de la letra, aquello de *incidit in fo-*

Miroslavskoi: (aparte): ¿Qué bien haces el papel de gran señor!

Bogotonoff al conde: Vos, amigo mio, venís á algún negocio ó á pedir tal vez algún empleo...?

El conde: No señor; estoy retirado del servicio y acostumbrado á vivir en el campo.

Bogotonoff: En el campo? es muy justo. ¿Es decir que poseéis alguna haciendilla? ¿En qué gobierno?

El conde: En el de Orel.

Bogotonoff: ¿Y de cuantas almas (aldeanos ó siervos) se compone vuestra hacienda, amigo mio?

El conde: De ciento.

Bogotonoff: Cien almas! Ola!... entonces no sois enteramente pobre. Os suplico que os acerqueis un poco... Estais á una legua. ¿Y qué renta os resulta anualmente?

El conde: Muy poco, menos que mis tierras del gobierno de Penza.

Bogotonoff: ¿Cómo! ¿teneis también tierras en el gobierno de Penza?

El conde: Sí; otra pequeña hacienda de doscientas almas.

Bogotonoff: Lo cual compone trescientas almas. (A Miroslavskoi.) ¿Qué persona tan apreciable! qué guapo es tu amigo! (Llama.) Ola! ¿no hay nadie? (Sale un criado.)—Trae un sillón aquí... mas cerca! (Al conde.) Os suplico, caballero... Tengo un placer en conoceros... ¿Con qué no teneis más que trescientas almas y dos posesiones!

El conde: Perdonad, caballero... tengo además quinientas almas en el gobierno de Rerán.

Bogotonoff: (Haciendo un movimiento de sorpresa): Quinientas almas!

veam quam fecit. Venga á Roma, y verá con evidencia, que los monasterios de Roma también se han cambiado en pabellones bélicos y nadie grita, nadie clama ni condena. Nuestro único deber es adorar los altos juicios de Dios, que ha lanzado una ley de expiación sobre el mundo, porque todos quizá hemos cooperado á arrastrar el carro de una revolución espantosa, que solo podemos contenerla, uniendo nuestra oración en espíritu y verdad al piadoso y bondadoso Pontífice que ora sin cesar al Padre de las Luces.

Descendamos á casos particulares. San Silvestre, *in capite*, era uno de los monasterios más célebres de Roma. Mas de setenta esposas del Cordero immaculado ofrecían sus alabanzas á Dios en aquella morada celestial. Pues bien: hoy lo ocupa un ejército auxiliar que no tiene capellanes que atiendan á sus necesidades espirituales, y todas las religiosas sufren las amarguras de una reunión siempre pesada á unas y otras. Lo mismo sucede con Santo Domingo, San Sixto y otras comunidades, si bien estas religiosas están á media luna, porque han dividido su morada santa con los compatriotas del *Univers*. Coteje el *Univers* este hecho con el que atribuye á Nicolas. Pero basta.»

Dice el *Católico*:

Habiendo llegado á esta capital el Ilmo. Sr. D. Tadeo Amat, de la Congregación de la misión de San Vicente de Paul, y natural de Barcelona, recientemente consagrado en Roma obispo de Monterey, en la Alta California, diócesi que excede en territorio á nuestra España, con solos diez y ocho sacerdotes para evangelizar á millares de infieles, y prestar los socorros de la Religión á veinte y cinco mil católicos esparcidos en varios puntos, como también proveer á las necesidades espirituales, y no pocas veces corporales, de la multitud de extranjeros que de varios países van á establecerse allí; teniendo además que edificar iglesias, hospitales, escuelas y

El conde: Sí; y dos mil en el gobierno de Saratoff.

Bogotonoff: Y dos mil más! Pero ¿qué necio... qué estúpido soy, Dios santo! Os suplico... os pido con toda mi alma que vengais á sentaros en este sillón... Estareis con mas comodidad.

El conde: Para qué?

Bogotonoff: Os lo pido con todo mi corazón.

El conde: Ya que os empeñais de ese modo... (Se sienta en el sillón de Bogotonoff que este le ofrece.)

Bogotonoff: ¿Me permitiréis que os pregunte á quien tengo el honor de hablar?

El conde: Soy el conde Wladimiloff.

Bogotonoff: También conde!... Yo me lisonjeo cada vez más... me congratulo, me... Ah! soy un cuadrúpedo. V. E. me perdonará... No sabía... pero en verdad... he sido un imbécil. (A Miroslavskoi que está en el sofá.) Retírate de aquí, querido. Si V. E. se digna... tiene la bondad de sentarse en este sofá...

El conde: No os incomodeis... gracias!

Bogotonoff: Oh! V. E. me hace mucho honor... Yo conozco á las personas al momento... Tengo un ojo! etc.

otras casas de beneficencia, sin otros recursos que los que le presten la liberalidad de almas caritativas para proveerse de suficiente número de sacerdotes y costearles el viaje, lo que requiere gastos excesivos; se ve en la dura necesidad de ponerlo en conocimiento del público, y con la debida aprobacion de la autoridad eclesiástica, suplica á cuantos se sintieren animados de sentimientos piadosos, se dignen contribuir con la limosna que les dicte su caridad para tan santa obra, en la cual se interesa, no solo la gloria de Dios, sino tambien el bien de nuestros semejantes que yacen todavía sepultados en las tinieblas del gentilismo, y la causa misma de la civilizacion.

Con este acto de caridad se procurará consuelo al corazon del Ilmo. prelado, y se le pondrá en estado de aliviar al afligido, al huérfano y á la viuda, quienes no cesarán de implorar las bendiciones del cielo sobre sus bienhechores.

El Ilmo. prelado se hospeda en la casa de la Congregacion de la mision de San Vicente de Paul, antiguo palacio del duque de Osuna, calle del mismo nombre, núm. 5, en donde él mismo, ó cualquiera de los individuos de la misma Congregacion en su nombre, recibirán, con sentimientos de gratitud, las limosnas que para dicho efecto cada uno tenga á bien destinar.

El 15 del mes pasado murió en Palermo el príncipe de este nombre. Durante su vida se consagró á la virtuosa práctica de la caridad, y las cantidades que con este objeto dedicaba á la beneficencia son innumerables; fácil será formarse idea de ello, si se atiende á que el príncipe mantenía diariamente 300 pobres, sin contar una multitud de familias á quienes socorra para evitar que mendigasen su sustento. Su muerte ha sido digna de su vida por la humildad de los funerales. Ha sido llevado por los pobres al convento de Baida, y cubria su cuerpo un simple hábito franciscano.

NOTICIAS ESTRANJERAS

ESCUADRAS FRANCESAS.

Los buques de vapor de la marina imperial, destinados al transporte del ejército expedicionario, habiendo conducido ya las tropas que lo componen, desde Francia y la Argelia á Oriente, muchos de estos buques quedan disponibles para ocuparlos en otros servicios. Y el emperador ha dispuesto, dice el *Monitor*, á propuesta del ministro de Marina, sean reforzadas las escuadras.

La escuadra del Báltico al mando del vice-almirante Parseval-Deschênes, á la que se han reunido 8 vapores nuevos, se compone de 51 velas á saber:

NAVIOS.	Caballos de fuerza.	Cañones
L'Austerlitz, de hélice	500	100
L'Hercule, de vela	"	100
Le Jemmapes	"	100
Le Tage	"	100
Le Breslaw	"	90
Le Duguesclin	"	90
L'Inflexible	"	90
Le Duperré	"	82
Le Trident	"	82
<i>Bergantin.</i>		
Le Beauvais	"	16
<i>Fragatas.</i>		
L'Andromaque, de vela	"	50
La Semillante	"	50
La Vengeance	"	50

La Poursuivante	"	46
La Virginie	"	46
La Zénobie	"	46
La Psyché	"	40
L'Argelie	"	40
La Licorne, transporte	"	"
L'Infatigable, idem	"	"
L'Asmodée, de vapor	450	16
Le Darien	450	16

Corbetas y bergantines de vapor de 400 á 240 caballos de fuerza.

Le Phlégeton.	Le Milan.	Le Brandon.
La Laplace.	Le Lucifer.	Le Fulton.
Le Souffleur.	L'Aigle.	Le Daim.

La escuadra del Mediterráneo al mando del vice-almirante Hamelin, y la que manda el vice-almirante Bruat, reunidas en el mar Negro á las órdenes del primeró de estos oficiales generales, se componen de los buques siguientes:

Escuadra del vice-almirante Hamelin.

NAVIOS.	Caballos de fuerza.	Cañones
Le Friedland, de vela	"	120
Le Valmy	"	120
La Ville de Paris	"	120
Le Henri Quatre	"	100
Le Bayard	"	100
Le Charlemagne, de hélice	450	90
L'Iéna, de vela	"	90
Le Jupiter	"	90
Le Marengo	"	90

Fragatas de vapor de 650, 540 y 450 caballos de fuerza y de 20 y 14 cañones.

Le Mogador.	Le Vauban.	Le Magellan.
Le Descartes.	Le Cacioué.	Le Sané.

Corbetas de vapor.

Le Caton.	La Mouette.	Le Dauphin.
-----------	-------------	-------------

Fragatas de transporte.

La Belle Poule.	La Pauthère.
-----------------	--------------

Escuadra al mando del vice-almirante Bruat.

NAVIOS.	Caballos de fuerza.	Cañones
Le Montebello, de hélice	510	120
Le Napoleon, de vapor	960	92
Le Jean Bart, de hélice	450	90
Le Suffren, de vela	"	90
L'Alger, id	"	82
La Ville de Marseille id	"	82

Fragatas y corbeta de vapor.

Le Caffarelli,	Le Roland	y Le Primauguet.
----------------	-----------	------------------

La subdivision naval á las órdenes del contra-almirante Le Barbier de Tinan, destinada á obrar en las aguas de la Grecia, y reprimir la piratería del Archipiélago, se compone de los 14 buques siguientes, entre ellos 9 de vapor.

FRAGATAS.	Caballos de fuerza.	Cañones
La Pomone, de hélice	220	56
Le Gomer, de vapor	450	16

<i>Corbetas y bergantines de vela.</i>		
La Sériouse	"	20
Le Mercure	"	18
L'Olivier	"	18
Le Cerf	"	10

Corbetas y bergantines de vapor.

Le Pluton.	La prométhée.	Le Solon.
Le Chaptal.	La Mégère.	La Salamandre.
Le Héron.	Le Narval.	

Ademas de estas escuadras habrá en el puerto de Tolon 17 fragatas y corbetas de vapor prontas á dar la vela, y en estado de embarcar doce mil hombres de tropas expedicionarias á la primera orden del Emperador, cuyos nombres son:

<i>Fragatas de 450 caballos de fuerza cada una.</i>		
L'Albatros.	Le Canada.	Le Panama.
Le Christophe	Le Labrador.	L'Ulloa.
Colomb.	Le Montezuma.	L'Eldorado.
	L'Orenoque.	
<i>Corbetas de 400, 300 y 220 caballos de fuerza.</i>		
Le Berthollet.	L'Eu ménide.	Le Lavoisier.
L'Infernal.	La Gorgone.	Le Veloce.
Le Coligny.	La Tisiphone.	

En fin, por orden del Emperador ha dispuesto el ministro de marina el armamento de una cuarta escuadra llamada de reserva compuesta

de los 14 navíos siguientes enteramente nuevos, 7 de hélice recientemente botados al mar, la que en breve estará armada y equipada.

Le Souverain, le Louis Quatorze, de 120 cañones cada uno.

Le Duguay-Trouin, et Le Turenne, de 100 cañones.

Le Prince Jérôme, le Wagram, le Fleurus, le Navarin et l'Ulm de hélice de 650 caballos de fuerza y 100 cañones cada uno.

Le Duquesne et le Tourville, de hélice de 650 caballos y 90 cañones.

Le Donawerth, Le Saint-Louis et le Tilsitt, de 90 cañones.

Esta escuadra de reserva, dice el *Monitor* en conclusion, está destinada á hacer frente á cualquier eventualidad, y á proteger en su caso al pabellon frances en todos los mares del globo.

Componen estas diferentes escuadras 58 navíos, entre ellos 11 mistos ó de vapor, 10 fragatas de vela, 19 fragatas de vapor, 50 corbetas y bergantines tambien de vapor, 5 fragatas armadas para transporte, 5 bergantines ó corbetas de vela; total 105 buques.

Palma

10 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Alonso de Medina, segundo comandante de la bandera de Ultramar.

Parada, Isabel II, hospital y provisiones, la bandera de Ultramar.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletin religioso.

LA SANTISIMA TRINIDAD.

Esta fiesta no tenia día fijo en la Iglesia antigua, ni tampoco día especial dedicado á ella, hasta que los SS. Padres ordenaron que así fuese para que con esta memoria los cristianos nos recordásemos como el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Santo del dia.

SAN BERNABÉ, APOSTOL.

Fué este Santo judío de la tribu de Levi y nació en Chipre, donde se hallaba establecida su familia; fué de los que conocieron primero al Salvador, y admitido en el número de los setenta y dos, corria las villas y las aldeas predicando la verdadera fe y obrando grandes milagros. Habiéndose revelado á los apóstoles que el Señor destinaba á Bernabé y á Pablo para convertir á los gentiles, les consagraron por medio de la imposición de manos; partieron ambos ministros del Señor á Seleucia, desde allí pasaron á Chipre, recorrieron luego la Liconia y la Pisidia, predicaron en Perga, viendo en todas partes coronados sus esfuerzos con grandes conversiones; no fueron menores los tormentos que sufrieron, pues los gentiles y judíos escitaron contra ellos á vista de muchos milagros la cólera de los pueblos por donde pasaban; así fué que vuelto S. Bernabé á Chipre, se amotinó una parte del pueblo, alucinado por las palabras de sus falsos doctores, y arrastrándole fuera de la ciudad le mataron á pedradas, logrando la palma del martirio en 11 de junio del año 70.

CULTOS.

MANANA DOMINGO

En San Miguel

Se celebra la fiesta de la Sma. Trinidad: á las diez habrá misa solemne con sermón que pronunciará D. Miguel Coll Pro., agustino. A las cinco de la tarde cantará la música el sagrado Trisagio.

En la iglesia de la Vileta

Se celebra fiesta á la Santísima Trinidad: á las siete se dirá la misa de Comunión general: á las nueve y media se espondrá el Santísimo sacramento, se cantará nona y luego la misa mayor con música, siendo el orador el presbítero D. Pedro Antonio Muntaner, vicario de la misma. A las cinco de su tarde y espuesto el Smo. Sacramento se cantarán visperas, luego habrá sermón que dirá D. Jaime Monteros Pro., finalizando la funcion con el trisagio y reserva.

En el oratorio del Temple

Se celebra fiesta solemne al Sto. Cristo, que se venera en el mismo: á las seis de la mañana se espondrá el Smo. Sacramento, que estará de manifiesto todo el día: á las siete habrá comunión general y un rato de oración, á las diez se cantará nona y la misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro., carmelita. Por la tarde se cantarán visperas, y á las seis habrá un rato de oración, un solemne *Te-Deum* y la reserva.

En Montesion

A las cinco y media de la tarde se hará la seisená de S. Luis, á toda orquesta.

En Santa Teresa

Por la tarde, á la hora de costumbre, se practicará el piadoso ejercicio del purísimo é inmaculado Corazon de Maria, con esposicion del Santísimo y música.

REMITIDO.

MOLINO DE DOS VELETAS.

La invencion que anuncio es un molino de viento aplicado á sacar agua en el predio *Son Metje*; molino, cuyos efectos dinámicos han correspondido exactamente á las teorías mecánico-hidráulicas, de que me serví para su construccion.

Las apreciables ventajas que de este invento puede reportar la agricultura son tan fáciles de conocer, que no se escapan á la sencillez de los mas rústicos labradores; pues ven á todas luces que el mencionado molino de fuerza de tres caballos, con el insignificante gasto de real diario de conservacion, suple el gran coste de un par de caballerías mayores.

El público tiene noticia mas ó ménos exacta de los buenos efectos de dicha invencion; sobre los cuales no temo decir con toda seguridad que dicho molino ofrece la ventaja muy apreciable de sacar agua por la mitad del coste que exija la mas económica de las máquinas que existen, sean norias de hierro, sean de madera, sean de invencion árabe, rusa ó mallorquina, inclusa la muy famosa de *Son Fornari*.

Mucho mayor es el empeño que llevo en mantener encerrados los artificiosos mecanismos que constituyen la máquina de que se trata; que en dar de ella demostraciones científicas ó económicas.

Dicha máquina es todavía susceptible de notable perfeccionamiento; pero, por una triste fatalidad, por ahora ni debo añadirla lo que sé muy bien que le falta, ni quitarle lo que sé que le sobra. Consiste esta fatalidad en que ninguna de las naciones cultas ha tenido la dicha de convertir en ley este principio de eterna verdad: *cada invento es de su inventor*.

Apesar de estar tan indicado por la naturaleza de las cosas el dueño nato de una invencion; y de ser esta tan exclusivamente propia del in-

ventor como cualquiera otra propiedad de su respectivo dueño; no obstante en esta parte de la legislación los códigos se espresan de tal manera; que hacen dudar si la mente del legislador ha sido en vez de premiar el multar los inventos; empiézan por prevenir que no se libre cédula de privilegio de invención á ningun inventor, mientras este no presente carta de pago de tantos miles de reales. Y esta ley que de los inventores exige desembolso tan crecido y con tanta anticipación á los frutos que pueda rendir el invento, ¿no es por ventura una ley cual la pudiese concebir el legislador que se propusiere multar como faltas los actos de invención, con la chocante multa de estos miles con que ahora trata de protegerlos? Ni vale decir que los diplomas de inventor son títulos como los de abogado, médico, farmacéutico; pues estos se diferencian esencialmente de aquellos bajo todos conceptos, sea en seguridad de base, en extensión, duración, invariabilidad.

El médico, el cirujano, el farmacéutico, tienen apoyado su título sobre bases fijas, sobre la necesidad que de sus respectivas facultades, tiene la sociedad; sobre la inseparabilidad que hay entre la profesión y las personas que la ejercen, sobre el aislamiento y la individualización, así de los enfermos como de los facultativos, así de las enfermedades como de los remedios. Además: los títulos sirven á los facultativos para todo lo que han de hacer en el curso de toda su vida tocante á su carrera; al paso que á los inventores no les sirven para nada de cuanto han de inventar; si que la ley para cada invento les exige un diploma especial con otros tantos miles de reales.

¿Y cuál de los títulos ó diplomas quedará peor librado de las visitas que tan á menudo suele hacer la usurpación? Basta la sola consideración de que las riquezas científicas de la medicina, de la farmacia, de la cirugía son inseparables de sus dueños; para sentir la diferencia característica entre ambos diplomas; y para ver cuán ligeramente se han confundido dos extremos tan opuestos; las cosas que no pueden separarse con las que no pueden estar unidas.

Los legisladores han confundido en materia de privilegios muchísimas otras cosas, que omito por no ser propias de un artículo de periódico; concretándome en decir, que para la seguridad de un tesoro, muy espuesto á usurpación, cual es el de una invención realizada, ofrece la misma escolta que para guardar los tesoros que absolutamente no pueden ser robados.

Legistas y legisladores, no toméis á mal el que os diga: *Erudimini qui iudicatis terram; quia scibilia multa sunt quorum nondum scientia est inventa.*

Muy poco es lo que se sabe en el arte de proteger las invenciones del genio: en prueba de esta verdad basta ver que no se ha sabido evitar el fraude, ni que riñan perpétuamente entre sí los falsos y verdaderos inventores.

RAFAEL OLIVER PRO.

ANUNCIOS

OFICIALES.

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 10 del reglamento de 18 de junio de 1850, esta comision ha señalado el día 10 de julio próximo para dar principio á los exámenes ordinarios de maestros elementales de instrucción primaria.

Concluidos tendrán lugar los de maestras.

Los aspirantes deberán presentarse con tres dias de anticipación y con los documentos correspondientes. Palma 10 de junio de 1854.—El presidente—Felipe Puigdorfilá.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

JUZGADO MILITAR DE MARINA

DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por disposición de este juzgado de marina queda señalado el día 14 del que rige, á las diez de su mañana, para la venta en pública subasta de una casa botiga y algorfa, con un pequeño jardín, sita en el término de esta capital, en la falda del castillo de Bellver é inmediatas á la casa denominada *Can Tomas*, tenida en alodio de S. M. á merced de laudemio. Tendrá lugar dicho acto en los estrados del mismo juzgado establecido en la plazuela del banco del aceite, y se celebrará con sujeción al plan de condiciones que se halla de manifiesto en esta escribanía de marina, y en poder del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitación. Palma 10 de junio de 1854.—Por indisposición del escribano de marina—Pedro José Bonet, notario.

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGENIA.

Debiendo proceder la Junta pericial de este distrito á la formación del cuadro de liquidaciones ó amillaramientos de todos los productos, utilidad y gastos de la riqueza territorial se hace indispensable que todos los propietarios, colonos y ganados así vecinos como forasteros poseedores de esta clase de riqueza en este distrito, en el término de quince dias contaderos de la presente fecha, presenten á la secretaría de este ayuntamiento, las relaciones comprensivas de las fincas rústicas y urbanas, cabezas de ganado así de labor como de granjería, arregladas á los modelos insertos en el Boletín oficial núm. 2186, de cuyos ejemplares se proveyó á este cuerpo municipal para el uso y mejor cumplimiento de los interesados, advirtiéndoles que las fincas rústicas deberán espresarse con toda exactitud su cabida y clase de cultivo, espresando si las cultivan de su cuenta ó las tienen dadas en arriendo ó aparcería: todo lo cual se inserta en el Boletín oficial á fin de evitar á los interesados la responsabilidad que les impone el real decreto de 25 de mayo de 1845 y circular de 8 de setiembre de 1848. Santa Eugenia 4 de junio de 1854.—P. D. D. A.—Mateo Bibiloni Srio.

Publicado por el señor Gobernador de esta provincia el real decreto de 19 de mayo último por el que S. M. tiene á bien exigir un anticipo reintegrable por el Tesoro su importe el de un semestre del cupo y cuotas respectivas de la contribución territorial é industrial y de comercio; cabe á esta municipalidad invitar y hacer conocer á sus terratenientes que de suscribirse voluntariamente y pagar su contingente antes del 29 de este mes al recaudador de este ayuntamiento nombrado al efecto, les reportará la baja de un 6 por 100; cuyo abono perderán los contribuyentes que carezcan de estas formalidades espirado que sea dicho plazo, pasando además á ser forzoso el pago de dicho anticipo en la forma establecida para las contribuciones ordinarias, segun los artículos 6º y 9º del citado real decreto. Esta corporación se promete del celo de los señores alcaldes en obsequio del país y de sus representados que publicarán por medio de pregon esta invitación, ofreciendo hacer otro tanto en semejantes casos. Santa Eugenia 5 de junio de 1854.—P. A. D. A.—Mateo Bibiloni, secretario.

AVISOS

Alquileres.

Dentro el zaguan de la calle de la *Ma del Moro*, número 43, hay un almacén para alquilar: en la misma casa darán razón de su dueño.

Está para alquilarse una casa zaguan, amueblada decentemente y que reúne todas las comodidades necesarias: se halla situada en un parage bastante alegre de esta ciudad. Darán razón en la imprenta de Gelabert.

Ventas.

Hay de venta en Buñola una casa de mucha capacidad, de modo que puede dividirse en dos fácilmente. En esta imprenta darán razón.

Hallazgo.

En esta imprenta darán razón de quien ha encontrado unos cuantos botoncitos de oro.

Nodrizas.

Una de 26 años y la leche de 5 meses, natural de La-Puebla, solicita criatura para darle de mamar en casa de los padres de esta: darán razón en la taberna de *lamon Juan*, cerca la carnicería.

Dientes.

Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinación el dar á mitad de precio las dentaduras.

Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados- Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Empasta las muelas y dientes careados, extrae muelas, dientes, sobre-dientes y raigones, aunque estén cubiertos por la encía: además posee un específico que quita el dolor, sin necesidad de la extracción. Vive en la calle *d'els Llums*, núm. 9. Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

DICCIONARIO

BIBLIOGRÁFICO BALEAR,

PUBLICADO CON VARIAS NOTAS CRÍTICAS, ANALÍTICAS Y LITERARIAS,

REDACTADO

POR UN CURIOSO INVESTIGADOR.

Aunque el título de esta obra basta por sí solo para esplicar su objeto é indicar el fin que se propone su autor, no estará demás anotar que mencionará todos los libros, cuadernos y folletos que se han impreso en las islas Baleares, desde el origen de nuestra imprenta (1485) hasta mitad del presente siglo; las reimpressiones que se han hecho de las diferentes obras publicadas; las diversas traducciones debidas á autores mallorquines, menorquines é ivizencos, y las originales que estos hubiesen publicado en cualquier idioma antiguo ó extranjero. Las colecciones de diarios y demas obras periódicas van tambien incluidas en este diccionario, con los libros anónimos, seudónimos ó anagramáticos y las obras polinominas; algunos códices ó manuscritos y los libros en proyecto.

Debe conceptuarse el presente diccionario útil á los literatos, revisores de bibliotecas, bibliógrafos, impresores y libreros; pues dándose noticia del precio primitivo (segun informes tomados) hallará además el curioso el tamaño, la edición y oficina en que fué impresa la obra, y el número de páginas que contiene, para que se pueda con facilidad apreciar el valor material de cada una de ellas. Los números romanos indicarán las páginas de las introducciones, prefacios, censuras, licencias, avisos, preliminares etc., etc.; y los números árabes las demas páginas del volumen.

Mallorca podrá envanecerse de poseer una bibliografía de su país, así como la Francia se gloria de haber debido igual honor á monsieur Quérard, la Alemania á Heinsius, Ersch, y Ebert, la Inglaterra á Reuss y á Wat y nuestra España á los laboriosos y eruditos D. Nicolas Antonio y D. José Rodríguez de Castro.

El autor del presente diccionario no cree basten sus sanas intenciones para preservar su obra de alguna omisión ó equivocación; por lo tanto, advierte que acogerá con reconocimiento cuantas observaciones se le hagan, rectificando su error al fin del tomo; y que las personas que le han ofrecido su cooperación llevarán una escrupulosa exactitud en los artículos de varias obras, bien sea tomándolos de las de mas erudición, bien extraerlos de varios periódicos ó anuncios, ó bien buscando el elogio ó censura que de aquellos hayan emitido los diarios.

Para complemento del *Diccionario bibliográfico Balear* ayudará el que de *Escritores mallorquines* publicó D. Joaquin M. Bover, cuya inicial del apellido (B) se pondrá á continuación del título de la obra para indicar de donde se ha tomado; y el que vaya precedido de esta señal (*) se entenderá que las publicaciones á que aquel se refiere existen en la Biblioteca Balear de D. Miguel F. Capdebou (1).

Como muestra á lo que tenemos dicho mas arriba, publicaremos por *folletin* en dos números del *Diario*, el artículo bibliográfico del difunto canónigo D. José Amengual, y será como un respeto de gratitud que tributaremos á su viva memoria, y otro artículo de D. Pedro María Colom, actual cura párroco de la villa de Marratxí, cuyos buenos libros pasan desconocidos en esta capital, y á fin de que tambien nuestros suscriptores conozcan el trabajo de nuestra publicación.

Condiciones de la suscripcion.

El *Diccionario bibliográfico Balear* se publicará en esta ciudad y saldrá por entregas de seis pliegos de impresion (48 páginas en 4º) y una cubierta impresa. Precio de suscripción en esta provincia 5 rs. vn.

Ciento cincuenta abonados bastan para cubrir los gastos de la impresion, cuyo primer cuaderno aparecerá dentro del mes de julio próximo, si se reúne el citado número de suscriptores.

Se suscribe en dicha librería.

Los Sres. suscritores á la PERLA DE ALUCUDIA, ó sea *El asedio de dicha Ciudad por los comuneros*, se servirán pasar á esta librería para recoger la primera entrega y satisfacer su importe de 5 rs. vn.

Plaza de Toros.

Funcion para mañana domingo.

CON EL CORRESPONDIENTE PERMISO DE LA AUTORIDAD.

Orden de la funcion.

- 1º Una agradable sinfonía.
- 2º Los juegos acróbatos por el niño Enrique.
- 3º Las torturas de dislocaciones por el joven Alfredo.
- 4º Un intermedio por el payaso y dos aficionados.
- 5º Se bailará.
- 6º Una graciosa y divertida pantomima gimnástica.
- 7º Dando fin al todo de la funcion con dos novillos capeados por los señores Francisco Ga-tierrez, Francisco Teruel y Manuel Carmona.

Precios.

Entrada sin distincion de persona á las gradas: sombra 2 rs. y al sol 12 cuartos.
Los niños en las gabias 6 cuartos.
Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y á las cuatro y media se empezará la funcion.

(1) Dicha biblioteca se halla abierta todos los martes (desde el día 3 de enero del corriente año) y viernes de cada semana por la tarde, exceptuando los dias de precepto, con el objeto de que todo curioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro país, de la literatura ó otra ciencia análoga á nuestra obra, pueda aprovecharse de su lectura.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,
EDITOR RESPONSABLE.